



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

San Lorenzo, 20 de febrero de 2025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la observación realizada en el SICP, que hace referencia al llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 24/2024, ID N° 454.432**, implementado por esta institución para la **OBRA: "CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN ABIERTA EN LA CALLE TTE. ROCHOLL – BARRIO SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO"**, a fin de responder las siguientes observaciones;

Observaciones del Verificador

I. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

▪

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

- **Comentario**
- 1) El expediente remitido sigue obrando en el año 2024.

Ajustar-

RESPUESTA: Se ha remitido el Exp N° 101.398 por Mesa de entrada digital (Modificación de PACs – Reprogramaciones – Municipios – PAC).

Sin otro particular le saludo muy atentamente.



Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY